



Energía

Ruta de atención de situaciones de diálogo social

(ERT-OAAS-MME)

ANEXOS
#1



La Energía de Nuestra **Gente**



Ruta de atención de situaciones de diálogo social (ERT-OAAS-MME)

El propósito del presente protocolo de atención de escenarios de movilización y diálogo social es proveer un instrumento operativo y accionable, para activar, conducir y cerrar escenarios de diálogo social en el sector minero-energético, con enfoque preventivo, diferencial y de seguridad, articulado con entidades locales, regionales y nacionales.

Se debe hacer la claridad que este instrumento es elaborado para la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (OAAS) del Ministerio de Minas y Energía, pero se debe tener flexibilidad para adoptar los lineamientos de política pública de diálogo social que prepara el ministerio del interior, así como la articulación con otros instrumentos de entidades nacionales y locales que contemplen también, la atención a situaciones de diálogo.

Adicionalmente, destacamos que este protocolo es uno de los cuatro componentes de la Estrategia de Relacionamiento Territorial Enraizar la vida de la OAAS, de manera que este instrumento no se puede ver aislado de los demás protocolos que contempla dicha estrategia, así como el documento técnico de la misma.

Con esta claridad, presentamos el paso a paso propuesto para la atención de instancias de diálogo, los pasos y productos que cada uno de ellos contempla, así como los responsables, tiempos y procedimientos para llevar desde el momento cero o de nacimiento de una instancia, hasta su posible cierre o seguimiento continuo. También, se pone a disposición, una propuesta de lista de chequeo, con la cual se le puede hacer seguimiento a las actividades que le competen al rol de diálogo social, sin ser estos

únicos o definitivos, pues en el marco de la Estrategia de relacionamiento Territorial (ERT) se deben relacionar otras actividades de los componentes de gestión del conocimiento para la gobernanza territorial, el fortalecimiento de capacidades para la participación y la relación intersectorial.

Este componente contempla el dialogo social como una manifestación del enfoque de participación activa, así como un horizonte común, el cual hemos definido en la OAAS, en el

Ministerio de Minas y Energía y en el gobierno del cambio, y se trata del dialogo horizontal, respetando la participación y la visión de las comunidades en los territorios, así como blindando y garantizando los derechos humanos en el marco de la transición energética justa. Es en este sentido, que el dialogo social debe garantizar la paz, el respeto a la vida y la construcción de condiciones para la toma de decisiones por parte de los diferentes actores con los que se relaciona el sector.

PAZ-O A PAZ-O

1 Activación y “triage” (0–24 h)

Disparadores: alerta comunitaria/empresarial, reporte de Enlace Territorial, SAT/Defensoría, autoridad local, mesa existente o monitoreo del Observatorio OAAS.

Acciones clave:

- ✓ Clasificar la situación: latente vs manifiesta (con o sin movilización). Registrar en la matriz única de caso/seguimiento del Observatorio/SNCPV.
- ✓ Articular primer respondiente local: alcaldía/personería/Defensoría y Policía (jurisdicción local). Verificar si existen medidas judiciales o restricciones y, de ser necesario, concepto del Ministerio Público antes de instalar espacios.
- ✓ Escalar y coordinar: activar canal con Min. Interior (articulación MME–Min. Interior) y convocar sectores/instituciones con misionalidades comprometidas.
- ✓ Gestión de seguridad: análisis rápido de riesgos para equipos y comunidad (articular OACP/PONAL/Ejército).

Productos: ficha de caso (contexto, actores, riesgos), registro en matriz de seguimiento (dialogo social), nota de activación interinstitucional.

2 Preparación del espacio (24–72 h)

Objetivo: llegar a mesa con lectura común de actores, temas y viabilidades.

Acciones clave:

- ✓ Solicitar reporte de información al observatorio.
- ✓ Solicitar comisión y leer el protocolo de visita a campo.
- ✓ Mapa de actores e intereses (comunitarios, étnicos, campesinos, JAC, mujeres, juventud, discapacidad, empresas, autoridades). Definir temática de la mesa (laboral, bienes/servicios, consulta previa, ambiental, asuntos externos) y fase de la cadena de valor del subsector.
- ✓ Consulta las viabilidades técnicas, jurídicas y financieras preliminares (planes de desarrollo, marcos misionales, PMI/PMD/PMI-implementación) para evitar promesas inviables.
- ✓ Condiciones de la sesión: lugar neutral, reglas básicas, número de comisionados, orden del día, relatoría y condicionalidades (p. ej., suspensión de vías de hecho cuando aplique; coordinación con PMU conforme a concepto de Ministerio Público, evitar acciones de confrontación).

Productos: Orden del día, lista de participantes, minuta logística, borrador de plan de trabajo, listado de viabilidades.

3 Instalación y conducción del diálogo (Día 3–7)

Objetivo: abrir un espacio seguro, inclusivo y eficaz para identificar causas, acordar rutas y desescalar tensiones.

Acciones clave:

- ✓ Metodología participativa: Diálogos TEJ– “Enraizar la vida” (apertura, contexto, mesas participativas tipo “café del mundo”, plenaria, conclusiones). Logística mínima: registro, soporte de comunicación, estación de café; evaluación rápida al cierre.
- ✓ Medidas de desescalamiento y pedagogía: información clara, escucha activa, lenguaje no confrontativo, y apoyo de entidades nacionales cuando sea pertinente.
- ✓ Fortalecimiento social: creación o activación de Comités Ciudadanos de Participación (formulario/QR) para control social y continuidad del proceso.

Productos: Relatoría con puntos tratados, acuerdos preliminares, responsables y próximos hitos.

4 Negociación focalizada y acuerdos (Día 3–15)

Objetivo: traducir demandas en compromisos viables y calendarizados.

Acciones clave:

- ✓ Plan de acción por horizontes de tiempo: corto/mediano/largo plazo con responsables institucionales y comunitarios. Lectura del acta al final e inicio de cada sesión.
- ✓ Rutas administrativas (cuando aplique) para trámites e información a peticionarios.

Productos: Orden del día, lista de participantes, minuta logística, borrador de plan de trabajo, listado de viabilidades.

5 Cierre comunicativo y transparencia (Día 7–20)

Objetivo: asegurar comprensión pública de lo pactado y evitar rumores/escalamiento.

Acciones clave:

- ✓ Socialización multicanal (reuniones comunitarias, boletines, plataformas digitales) y envío a veedurías/comisiones de exigibilidad, así como reporte audiovisual por parte de comunicación popular.
- ✓ Canales de reporte en tiempo real con autoridades locales y empresas para temas de interés comunitario.

Productos: boletín público, publicación del acta y del plan de acción, directorio de instancias de contacto y envío de reporte en Geovisor.



6 Seguimiento y transformación (15–90 días y continuo)

Objetivo: pasar del acuerdo al resultado, con control social y mejora continua.

Acciones clave:

- ✓ Herramienta única de seguimiento (Observatorio/SNCPV): indicadores, tableros, informes periódicos y sesiones de seguimiento en territorio.
- ✓ Estructura preventiva (Protocolo TEJ-Enraizar la Vida): red de Comités Ciudadanos y Enlaces Territoriales; sistema de alertas preventivas; integración de fuentes (empresas, gobiernos locales, Superservicios, Defensoría/SAT, Min. Interior); vinculación de academia para análisis de causas.
- ✓ Evaluación de impacto y lecciones aprendidas; co-creación de observatorios ciudadanos y articulación inter/intra/trans-sectorial.

Productos: Reporte de compromisos actualizado, informes de avance, actas de seguimiento, reportes de control social, comités creados, talleres realizados.

Flujos diferenciados (decisión rápida)

- » **Conflictividad manifiesta (con movilización):**
Activar primer respondiente local; verificar medidas judiciales (concepto MP¹); Articular MinInterior; definir condicionalidades; si se activa PMU, mantener el canal de diálogo y retomar la ruta una vez restablecido el orden.
- » **Conflictividad latente (sin movilización):**
Caracterización territorial por equipos en territorio con autoridades locales/Ministerio Público; plan de trabajo misional y base de seguimiento; posicionar equipos y aliados para gobernanza territorial.



¹Pronunciamento del Ministerio Público (Procuraduría, Defensoría del Pueblo o Personería) que emite una opinión técnica/jurídica y de garantías para orientar la actuación de las autoridades en un caso de diálogo social.

Roles mínimos y tiempos orientadores

- » ERT-OAAS (MME):**
 Coordinación técnica y metodológica; convocatorias sectoriales; observatorio y seguimiento (0–90 días+).
- » Autoridad local/MP:**
 Garantías de derechos, seguridad y legalidad; validación de condiciones del espacio (0–72 h).
- » Empresas del sector:**
 Primera respuesta a PQR y socializaciones técnicas (continuo).
- » Comunidad/Comités ciudadanos:**
 Participación, control social y veeduría (continuo).

Checklist general (para cada caso)



En la oficina

- ✓ Clasificación del caso y registro en matriz del Observatorio/SNCPV.
- ✓ Convocatoria de primer respondiente local y verificación jurídica.
- ✓ Mapa de actores/temas, viabilidades preliminares y reporte del observatorio.



En la instancia de dialogo

- ✓ Orden del día y condicionalidades aprobadas.
- ✓ Metodología TEJ-ER instalada; relatoría/acta firmada.
- ✓ Plan de acción con responsables, plazos e indicadores.



Desde la oficina y eventualmente en el territorio

- ✓ Socialización pública y canales de reporte abiertos.
- ✓ Seguimiento con tablero, alertas preventivas y sesiones periódicas.



Energía



Ministerio de Minas y Energía

Ministro de Minas y Energía

» Edwin Palma Egea

Jefa de la oficina de asuntos ambientales y sociales OAAS:

» María Fernanda Páez Hernández

Estrategia de Relacionamento Territorial (ERT)

Estrategia de Relacionamento Territorial (ERT) articula acciones sociales y ambientales del sector minero-energético con los territorios, fortaleciendo el diálogo, la pedagogía y la coordinación interinstitucional.

Bogotá, 2025

Equipos

Equipo ERT (Estrategia)

- » John Barbosa Sedano
– Coordinador
- » Sandra Escallon Quiñones
- » Simon Ballesteros Guevara
- » Manuel Parrado Rey

Equipo de pedagogía

- » Luis Méndez Pineda
- » Mileva Vergara Morales
- » María Isabel Noreña Blanco
- » Ángel Guzmán Hernández
- » Joan Palacios Rivera
- » Lorena Mateus Jara

Equipo de comunicaciones

- » Stefanía Prieto Barriga
- » Jhon Chaparro Carmona

Equipo de asambleas

- » Zolanlly Munevar Rodríguez
- » Ana Jacanamijoy Jacanamijoy
- » Leonardo Guevara Prieto

Diseño e ilustración

- » Mileydi Herrera Núñez